



Ilustre Municipalidad  
de Buin

Recursos Humanos

714993

05 ABR. 2022

BUIN,

**DECRETO ALC. N° 956** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jonathan Fernández Figueroa, Director de Desarrollo Comunitario, acogiéndose al beneficio de Permiso Con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

**DECRETO**

1.- Autorizase el Permiso Con Goce de Remuneraciones al funcionario don **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**, RUT N° - Director de Desarrollo Comunitario, Grado 5º de la Planta Directivos, por la jornada de la tarde del día **05 de Abril de 2022**.

2.- Nombrase como Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante a doña **CAROLINA REYES GARIN**, Asistente Social – Profesional, por la jornada de la tarde del **día 05 de Abril de 2022**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/IVR/ams  
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DIDEKO
- Recursos Humanos



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**  
**Por Orden del señor Alcalde.**



## SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.452.660-4 FERNANDEZ FIGUEROA JONATHAN PATRICIO

RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
-----	------------------	------------------	---------

DIRECTIVO GRADO 5º DIRECTOR DE DIDEKO ALCALDÍA

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN
-----------------------------------	--------------------

Solicita se le conceda ½ día de tarde

xxxxxxxxxx	Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989
------------	---

	Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989
--	---

	Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989
--	---

A contar del	05	De	ABRIL	Del 2022
Hasta el	05	De	ABRIL	Del 2022 Inclusive ****

Observaciones: Subroga; Carolina Reyes Garín, Profesional.

BUIN, 05 de ABRIL

del 2022.

Vº Bº Jefe inmediato



Vº Bº Jefe de Personal

Firma del solicitante



Bº Señor Alcalde

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE